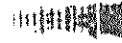


**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
INSPECCIÓN DE POLICÍA**



Gachancipá, 22 de marzo de 2022.

1357



AMG-IP.401-075-2022

ALCALDÍA GACHANCIPÁ
FECHA: 28 MAR 2022

RECIBIDO

*Yolanda
1 Falto*

Ingeniero

EDWIN ARTURO CASALLAS OVIEDO

Secretario de Planeación y Servicios Públicos

Municipio de Gachancipá

REFERENCIA: SOLICITUD DE APOYO

Reciba un cordial saludo de la Inspección de Policía del Municipio de Gachancipá deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

De manera comedida me permito solicitar su valiosa colaboración en tanto se sirvan verificar los hechos expuestos por la comunidad de la vereda Roble Centro sector Machete donde al parecer la señora **JULY MACHETE** ha realizado un cerramiento presuntamente invadiendo el espacio público de la zona, igualmente disminuyendo el área para transitar y obstaculizando la visibilidad de la misma.

Lo anterior en aras de dar inicio a los procesos a que haya lugar por parte de este Despacho.

Sin más sobre el particular agradeciendo de antemano su valiosa y oportuna colaboración, me suscribo.

Cordialmente,

[Firma manuscrita]
LINA PATRICIA RICO LEÓN
Inspectora Municipal de Policía.

Dependencia: Secretaría de Gobierno	Elaboró: LINA PATRICIA RICO LEÓN	Revisó: LINA PATRICIA RICO LEÓN	Ruta del Documento: C:\Users\Secretaria Gobierno\Desktop\GOBIERNO\INSPECCION DE POLICIA 2022\Autos
--	-------------------------------------	------------------------------------	---

“POR UNA GACHANCIPÁ EDUCADA, SEGURA Y SOSTENIBLE”

Calle 6 N° 2-10 Gachancipá - Cel. 315 497 1825
Código Postal: 251020



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS



Gachancipá, 12 de Abril de 2022
OFICIO AMG – SPSP – 800 – 236

1672

Doctor(a)
LINA PATRICIA RICO LEON
Inspector de Policía
Atn. Dra. DIANA CAROLINA CASTRO
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Gachancipá

ALCALDÍA GACHANCIPÁ
FECHA: 21 ABR 2022
RECIBIDO

Yolanda O.
2 Folios

REF: RESPUESTA RADICADO 1357 DE FECHA 28 DE MARZO 2022
ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría de Planeación y Servicios Públicos del Municipio de Gachancipá.

Teniendo en cuenta el asunto de la referencia me permito manifestarle que se realizó visita al predio mencionado en su oficio AMG-IP.401-075-2022 de fecha 28/03/2022, donde le indicamos lo siguiente:

Una vez verificada la cartografía del Sistema Vial Rural, anexo del Decreto Municipal 022 de 2009 se evidencia que el predio mencionado no cuenta con espacio público, en visita se encontró acceso a predios privados donde hay una enramada al parecer de propiedad de la señora **JULY ALEJANDRA MACHETE MORENO**.

Se anexa registro fotográfico en un (01) folio

De esta manera se da respuesta a su solicitud.

Sin otro sobre el particular, me suscribo.

Respetuosamente,

ING. EDWIN ARTURO CASALLAS OVIEDO
Secretario de Planeación y Servicios Públicos

Dependencia: Secretaría de Planeación y Servicios Públicos	Elaboró: JAIR O JAIRO A. BERDUGO	Revisó: Ing. Edwin Arturo Casallas Oviedo	Ruta del Documento: 0236-LINA PATRICIA RICO LEON.docx
---	--	--	--

"POR UNA GACHANCIPÁ EDUCADA SEGURA Y SOSTENIBLE."

Calle 6 N° 2-10 Gachancipá - Cel. 3132942106
Código Postal: 251020
e-mail: planeacion@gachancipa-cundinamarca.gov.co

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS



Dependencia: Secretaría de Planeación y Servicios Públicos	Elaboró: <i>J.A.B.</i> JAIRO A. BERDUGO	Revisó: Ing. Edwin Arturo Casallas Oviedo	Ruta del Documento: 0236-LINA PATRICIA RICO LEON.docx
---	---	--	--

"POR UNA GACHANCIPÁ EDUCADA SEGURA Y SOSTENIBLE."

Calle 6 N° 2-10 Gachancipá - Cel. 3132942106
 Código Postal: 251020
 e-mail: planeacion@gachancipa-cundinamarca.gov.co